



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS  
CARRERA DE LIC. EN PSICOLOGÍA**



**PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS INTEGRADAS**

**Prevención e intervención en procesos de salud-enfermedad mental**

**M. en C. Yolanda Téllez López**  
Presidente de la Academia de  
Disciplinas Clínicas en Psicología

**Mtro. Gilberto Guzmán Domínguez**  
Jefe del Departamento de Ciencias  
Clínicas

Profesor de la Unidad de Aprendizaje



Centro Universitario del Sur

## Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento:

Ciencias Clínicas

Academia:

Disciplinas Clínicas en Psicología

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Prevención e intervención en procesos de salud-enfermedad mental.

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
	32	32	64	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	<u>Licenciatura</u>	Lic. En Psicología	Orientaciones en Intervenciones Clínicas Psicológicas

Área de formación:

Especializante selectiva orientación psicología clínica.

Perfil docente:

Psicólogo con formación y experiencia en el área de la psicología clínica, preferentemente como psicoterapeuta con grado mínimo de estudio de Maestría orientada al área clínica psicológica (intervención) y comprobada capacidad en la docencia de la psicología clínica.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

M.P.S. Patricia Torres Yañez  
M. en C. Yolanda Téllez López  
M.T.F.S. Norma Elizabeth Lazcano Sánchez.

M.P.S. Patricia Torres Yañez  
M. en C. Yolanda Téllez López  
M.T.F.S. Norma Elizabeth Lazcano Sánchez.

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

16 de febrero del 2017

13 de julio del 2017

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

La presente unidad de aprendizaje aporta a las Competencias Socioculturales del perfil de egreso del psicólogo, la capacidad de aplicar los elementos teórico metodológicos y técnicos en los diversos grupos sociales y culturales, de una forma reflexiva, flexible, innovadora, crítica, propositiva y transdisciplinar para promover el desarrollo armónico entre seres humanos y naturaleza las instituciones y sociedades democráticas que generen relaciones bajo principios éticos, con respeto a la diversidad y a los derechos humanos desde una perspectiva global.

Con relación a las competencias técnico-instrumentales, el estudiante que haya cursado esta unidad de aprendizaje, estará en condiciones de utilizar los recursos, herramientas, técnicas y tecnologías para el diseño, implementación y evaluación de proyectos e intervenciones psicológicas en español y en una segunda lengua, en diferentes contextos: académicos, profesionales y sociales; con un sentido de responsabilidad social respeto, compromiso, pensamiento crítico y equidad.

El desarrollo de las competencias profesionales, promueve que el estudiante de esta unidad de aprendizaje: investigue, intervenga, prevenga y evalúe, desde una perspectiva transdisciplinaria, en proyectos planes y programas relacionados con problemáticas sociales, como la enfermedad mental; es decir, lo habilita como un profesional de la salud que previene, evalúa e interviene con los procesos relacionados con el desarrollo del ciclo vital del ser humano, los aspectos normales y/o patológicos del sistema nervioso y biológico en su interacción con los procesos emocionales, cognitivos y de comportamiento a nivel individual, grupal en los sectores público, privado y social con profesionalismo, objetividad, aceptación, responsabilidad, equidad y solidaridad.

## 3. PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje tiene como antecedente a la unidad de aprendizaje Orientaciones en intervenciones clínicas psicológicas, por lo tanto, el propósito de este curso taller es ofrecer al estudiante un panorama amplio de los aspectos más importantes de la psicología clínica, haciendo énfasis en el papel que desempeña el psicólogo clínico para la *prevención* de la enfermedad mental así como en la *intervención* de la misma; aunado a lo anterior, resalta la labor del psicólogo clínico en la participación para la conservación de la salud mental en los diferentes grupos étnicos, ya sea a nivel individual o grupal.

Con base al Capítulo V del Reglamento General de Evaluación y Promoción de alumnos de la Universidad de Guadalajara, conforme al artículo 23, este curso-taller no podrá ser evaluado en periodo extraordinario.

*Nota: Se dará prioridad a lo que se denomina “Prevención universal” se define como aquellas intervenciones que están dirigidas al público en general o a un grupo completo de la población que no ha sido identificado sobre la base de mayor riesgo (Mrazek & Haggerty, 1994, pp. 22—24).*

## 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El psicólogo en formación será capaz de desarrollar habilidades como facilitador de procesos psicoterapéuticos o intervenciones breves y de realizar acciones fundamentadas metodológicamente en modelos y/o enfoques psicoterapéuticos vigentes para la prevención y para la intervención de los procesos de salud-enfermedad mental, en formato individual o grupal en diferentes grupos étnicos.

Lo anterior será posible a través de la aplicación de los principios básicos y comunes del quehacer del psicólogo clínico (observación, percepción, la escucha activa, la comunicación verbal y no verbal, la empatía, etc.), mediante una forma de trabajo que le permita identificar y sistematizar las actividades

específicas que deberá realizar en las diferentes etapas o fases del proceso de intervención: evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y cierre.

## 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea habilidades de expresión oral y escrita; capacidad análisis, síntesis, actitudes críticas y de servicio en la solución de problemáticas del ámbito psicológico de una realidad actual, compleja.</li> <li>• Diseña programas de prevención y/o planes de intervención en el proceso de salud-enfermedad mental, desde diferentes modelos y/o enfoques psicoterapéuticos vigentes.</li> <li>• Aplica los principios de la psicología clínica, en sus diversas tareas, objetivos, niveles, escenarios y contextos de la intervención en el campo de la salud, basándose en los diferentes modelos de atención psicoterapéutica.</li> <li>• Sistematiza las actividades del proceso de intervención psicológica, diferenciando las etapas o fases del mismo (evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, cierre y evaluación de la intervención).</li> </ul>
<b>Teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y delimita el quehacer del psicólogo clínico en el ámbito público y privado, tanto en la prevención como en la intervención de la enfermedad mental así como en el mantenimiento de la salud mental a nivel individual y grupal.</li> <li>• Conoce los niveles de prevención e intervención primaria, secundaria y terciaria, desde la perspectiva de la psicología clínica.</li> <li>• Identifica, describe y argumenta los fundamentos teóricos-conceptuales y metodológicos de sus acciones para la prevención y para la intervención de los procesos de salud-enfermedad mental, en formato breve, individual o grupal en diferentes grupos etáreos.</li> </ul>
<b>Formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica de manera responsable y ética los procedimientos y estrategias de procesos de intervención breve basados en los modelos y/o enfoques psicoterapéuticos vigentes.</li> <li>• Mantiene actitudes de trabajo colaborativo, crítico y respetuoso con colegas y profesor (a) con el propósito de corregir o fortalecer sus actividades en el campo de la psicología clínica.</li> </ul>

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<p>I. Fundamentos teórico-práctico de la intervención psicológica.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Competencias del psicólogo clínico: observación, escucha activa, proximidad, competencias verbales y habilidades de comunicación.</li> <li>b) Ética en prevención e intervención del psicólogo clínico.</li> </ol> <p>II. La participación del psicólogo clínico en la prevención de los procesos de enfermedad mental:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.</li> <li>b) Sistematización de la prevención a través de programas: Introducción, descripción de la necesidad/problemática, escenario de implementación del programa, hipótesis de trabajo, objetivo, fundamentación teórica (referencias), etapa (s) o fase (s) del programa, actividad (es), técnica (s), procedimiento de medición o registro, cronograma, seguimiento y evaluación del programa de prevención.</li> </ol> <p>III. La labor del psicólogo clínico en la intervención en los procesos de salud-enfermedad mental.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Niveles de intervención: primaria, secundaria y terciaria.</li> </ol>
---

- b) Sistematización de la intervención: conceptualización de la problemática, hipótesis diagnóstica, elaboración del plan de intervención (objetivos y metas terapéuticas), seguimiento (S.O.A.P.), evaluación de la intervención y cierre.

**IV. Prevención e intervención psicológica en problemáticas cotidianas:**

- a) **En diferentes modalidades: asesoría, counselling, intervención en crisis y psicoterapia.**
- b) **En diferentes tipos de población: niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.**
- c) **En diferentes formatos: individual o grupal.**

**7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI**

- Reporte de lectura.
- Aprendizaje Basado en Problemas (A.B.P.).
- Sistematización del proceso de prevención/ intervención en un caso real:
  - a) prevención a través de programas: Introducción, descripción de la necesidad/problemática, escenario de implementación del programa, hipótesis de trabajo, objetivo, fundamentación teórica (referencias), etapa (s) o fase (s) del programa, actividad (es), técnica (s), procedimiento de medición o registro, cronograma, seguimiento y evaluación del programa de prevención.
  - b) expediente con historia clínica y descripción de intervención.
- Examen escrito.
- Autoevaluación.
- Formación integral.

Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de TIC's, u otros contextos de desempeño.

**8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI**

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Reporte de lectura	El alumno redactará un documento donde haga una breve descripción de las ideas principales de la lectura, reflejando la asimilación del material bibliográfico revisado para la temática en cuestión; dicho reporte puede ser plasmado a través de una síntesis o de la expresión de ideas principales del documento consultado. Además de lo anterior, deberá cumplir con los parámetros metodológicos (estilo A.P.A.), organización y cumplimiento de las reglas gramaticales indicadas.	La demostración del aprendizaje tendrá evidencia durante la participación en clase.
Aprendizaje Basado en Problemas (A.B.P.).	Reunidos en equipos y ante el planteamiento de una situación "Problema" (caso hipotético), el estudiante, deberá de caracterizar dicho problema de manera organizada y sistematizada bajo un modelo o enfoque psicoterapéutico vigente,	Demostración de capacidad de análisis, síntesis y comprensión de problemáticas de tipo psicológico y su posible solución a través de modelos o enfoques psicoterapéuticos

	<p>analizando y eligiendo opciones viables para la resolución del mismo.</p>	<p>vigentes, esta actividad preparará a los estudiantes para las unidades de aprendizajes del área especializante selectiva orientación psicología clínica que continúan en su formación.</p>
<p>Sistematización del proceso de prevención/intervención: expediente con historia clínica y descripción de intervención.</p>	<p>La demostración de la sistematización del proceso de prevención se realizará en dos momentos:</p> <p>a) Presentación oral y escrita de: descripción de la necesidad/problemática, escenario de implementación del programa, hipótesis de trabajo, objetivo, fundamentación teórica (referencias), etapa (s) o fase (s) del programa, actividad (es), técnica (s), procedimiento de medición o registro y cronograma.</p> <p>b) Seguimiento y evaluación del programa de prevención, se realizará también en forma oral y documentada en donde se incluirán los apartados mencionados en el inciso "a" agregando además una introducción del mismo.</p> <p>La demostración de la sistematización del proceso intervención se realizará en dos momentos:</p> <p>a) <u>Historia clínica del caso</u> (grabación en audio con claridad y volumen adecuado) y exposición oral ("frente a grupo") acompañado de presentación del mismo en formato power point. Para este momento, el contenido de la sistematización estará formada por: <u>datos de identificación</u> (sexo, edad, escolaridad, ocupación, sin nombre del consultante o cliente); <u>motivo de consulta</u> (exposición del problema); <u>genograma</u>; <u>anamnesis</u>, <u>conceptualización del problema</u>, <u>hipótesis diagnóstica</u>, <u>objetivo terapéutico</u>, <u>metas</u>, y <u>propuesta de intervención</u> (argumentada, congruente y viable).</p> <p>b) En el segundo momento, de sistematización de prevención/intervención, el estudiante deberá de presentar: el caso en formato <u>S.O.A.P. de 10 sesiones</u>;</p>	<p>Dar respuesta sustentada y sistematizada a una problemática real, preparando al estudiante para las unidades de aprendizajes del área especializante selectiva orientación psicología clínica que continúan en su formación. La autoevaluación ayudará al alumno a la hora de fortalecer su capacidad de análisis, de reflexión y de ello derivará la toma de conciencia.</p>

	<p><u>cierre y recomendaciones del acompañamiento</u> (cierre por alta o por derivación); <u>sustento teórico</u> que permitió la comprensión del problema, así como el soporte teórico y técnico de la intervención, que deberá guardar relación con los objetivos y metas terapéuticas, así como con la planificación del acompañamiento terapéutico. <u>Se entrega el audio de una sesión</u> con buena calidad.</p> <p>Además de lo anterior el alumno hace un autoanálisis crítico de su experiencia de aprendizaje. Deberá considerar para la misma, el desarrollo de competencias como facilitador: el avance y/o logro de objetivos y metas terapéuticas en el caso que facilita, la aplicación de conocimientos teóricos y técnicos, así como las dificultades personales que identificó y que debería seguir trabajando para lograr cumplir con el perfil de egreso con respecto a las habilidades básicas como facilitador de procesos psicoterapéuticos. Lo anterior estará plasmado en una cuartilla y media como máximo, en formato Word y letra arial 10 renglón 1.5 y engrapado.</p>	
Examen escrito	Se refiere a la presentación por escrito de la sustentación que hace el alumno frente al maestro de la comprensión que adquirió durante el curso.	Preparará al estudiante para las unidades de aprendizajes del área especializante selectiva orientación psicología clínica.
Formación integral (asistencia a proceso psicoterapéutico).	Presentar evidencia mensual del análisis escrito en términos técnicos de lo que ha logrado a través de la psicoterapia y cómo esta experiencia constituye un aprendizaje significativo para su desempeño como facilitador, acompañada de la constancia de su terapeuta. Dicha constancia tiene validez solo si el documento trae copia de cédula profesional del psicólogo y si este último tiene mínimo cinco años de reconocida experiencia como clínico. Los puntos de la formación integral, sólo serán válidos si el estudiante tiene una calificación mínima aprobatoria de 60 % del total de su calificación.	Sensibilizarse para el momento en que le corresponda participar como facilitador de un proceso de asesoría psicológica en las unidades de aprendizaje subsecuentes; y promover que el estudiante esté preparado para manejar las problemáticas de tipo psicológico que sus asesorados manifiesten, sin que interfiera en su vida personal.

## 9. CALIFICACIÓN

Reporte de lectura.....	10 pts.
Aprendizaje Basado en Problemas (A.B.P.).....	10 pts.
Sistematización del proceso de prevención/ intervención: expediente con historia clínica y descripción de intervención.....	45 pts.
Examen escrito.....	30%
Formación integral.....	5%

## 10. ACREDITACIÓN

Número de asistencias mínimas para acreditar en ordinario 80%.  
Número de asistencias mínimas para acreditar en extraordinario 65%

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cormier, W. y Cormier S. (2012). *Estrategias de entrevista para terapeutas*. España: Desclée de Brower.
- Echeburúa, E.; Salaberría, E.; Corral, P. y Cruz-Sáez, S. (2012). *Funciones y ámbitos de actuación del psicólogo clínico y del psicólogo general sanitario: una primera reflexión*. Cibersam (España) Behavioral Psychology / Psicología Conductual, Vol. 20, N° 2, 2012, pp. 423-435. [http://funveca.org/revista/Area/blog/wp-content/uploads/2013/01/10-Echeburua\\_Funciones.pdf](http://funveca.org/revista/Area/blog/wp-content/uploads/2013/01/10-Echeburua_Funciones.pdf).
- Esquivel, A. F. (2010). *Psicoterapia Infantil con juegos. Casos clínicos*. México: Manual Moderno.
- Kleinke, Ch. L. (2002). *Principios comunes en psicoterapia*. España: Desclée De Brower.
- Lazarus, A. A. (1999). *El enfoque multimodal. Una terapia breve pero completa*. España: Desclée de Brower.
- Mrazek PJ, Haggerty RJ, eds (1994). *Reduciendo los riesgos para trastornos mentales: Fronteras para la investigación de intervención preventiva*. Washington, National Academy Press.
- Nezu.A.M.; Nezu, Ch. M. y D' Zurilla, T.J. (2014). *Terapia de solución de problemas. Manual de tratamiento*. España: Desclée de Brower.
- Okun. F. B. (2010). *Ayudar de forma efectiva. Counseling. Técnicas de terapia y entrevista*. España: Paidós.
- Salvareza, L. (2002). *Psicogeriatría: Teoría y clínica*. Buenos Aires: Paidós.
- Slaikue, K. A. (2000). *Intervención en Crisis, Manual para práctica e investigación (2ª.ed.)*. México: Manual Moderno.
- Sociedad Mexicana De Psicología (2010). *Código Ético Del Psicólogo*. México: Trillas.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Macia, A. F. y Olivarez, R. J. (1992). *Intervención psicológica: Programas aplicados de tratamiento*. Madrid: Ediciones pirámide.
- Midori H.S. (1998). *La práctica de la psicoterapia de familia en diferentes modelos*. España: Desclée de Brower. Biblioteca de Psicología
- O.M.S. (2004). *Prevención de los Trastornos Mentales INTERVENCIONES EFECTIVAS Y OPCIONES DE POLÍTICAS*.  
[http://www.who.int/mental\\_health/evidence/Prevention\\_of\\_mental\\_disorders\\_spanish\\_version.pdf](http://www.who.int/mental_health/evidence/Prevention_of_mental_disorders_spanish_version.pdf)
- O.P.S. (2013). *Salud Mental. Guía del promotor comunitario*.  
<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/31342/salud-mental-guia-promotor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oaklander, V. (2007). *Ventanas a nuestros niños. Terapia gestáltica para niños y adolescentes*. Santiago de Chile: cuatro vientos.
- Ortigue, M-C. y Ortigue, E. (Agoff I. trad.) (2002). *Cómo se decide una psicoterapia de niños*. Barcelona: Gedisa.
- Rodríguez, C. M.L. (2014). *Modelos de psicología clínica y su aplicación*. México: Edit. Pax.